

# Tu diario

S/ 0.50 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



**INSTITUTO Fibonacci**  
RESOLUCIÓN MINISTERIAL 156 - 2019 - MINEDU

**ESTUDIA EN EL PRIMER INSTITUTO LICENCIADO** OTORGAMOS BACHILLER Y TÍTULO A NOMBRE DE LA NACIÓN

www.fibonacci.edu.pe

Jr. Bolívar N° 451 - Huánuco 062-512339  
Prolong. Abtao N° 470 - Huánuco 062-285248  
Jr. Raimondi 705 - Pucallpa 061-634117



► Gerente de la empresa de transportes Santa Rosa falleció en el hospital Hermilio Valdizán, tras ser arrollado por un vehículo que se dio a la fuga.

## Atropellan y matan a empresario

Pág. 6



Cae implicado en el homicidio del profesor Ernesto Minaya



Representante de Lauricocha es el nuevo consejero regional delegado

Detienen a otros 3 implicados en "Los Terribles de Huánuco", entre ellos, un trabajador de la DRTC

## CAPTURADOS

Pág. 2

Pág. 3

**PRESUPUESTO 2020**  
PIA del Gobierno Regional de Huánuco asciende a 1,151 millones de soles

**WILY BAJONERO AL CONGRESO**

ACCIÓN POPULAR Huánuco

MARCA ASÍ

ESCRIBE ASÍ

**2**

Dignidad, Honradez y Compromiso

Contigo al servicio del Pueblo



La División de Investigación de Alta Complejidad (Diviac) Huánuco en coordinación con la Primera Fiscalía Penal Corporativa puso en marcha el mega operativo denominado “Pedroza II”, donde fueron capturados tres de los ocho sospechosos de integrar la organización criminal “Los Terribles”, dedicados a la usurpación de terrenos en agravio de la comunidad campesina Yurajmarca, San Andrés y otros.

En la redada realizada en simultáneo en Huánuco, Amarilis y Pillco Marca participaron 70 policías y nueve fiscales dirigidos por el fiscal César Palli Calla, quienes lograron detener a Wermar Humberto Salas León (38), apodado “Cachanga”, Emerson Rice Ventura Cueva (40) apodado “Emer o Emerson” y Moisés Etson Calderón Salvador (44) conocido como “Cuy de Llicua. Otras cinco personas cuyos nombres están en la resolución 3 del 26 de diciembre emitido por el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Amarilis, no fueron hallados en sus casas.

Luego del operativo, ayer en la tarde, los tres capturados, entre ellos Emerson Ventura Cueva trabajador del área de logística de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones fueron trasladados al juzgado para la diligencia de control de identidad, donde el juez Iván Aguirre Antonio les informó sobre la resolución judicial y explicó en qué consistía su detención preliminar. En los diez días que durará la detención preliminar, la fiscalía tiene programado realizar una serie de diligencias para el esclarecimiento de los hechos, entre las cuales está reconocimiento en rueda por parte de los agraviados y testigos.

Los investigados que no estaban en sus viviendas son: Melia Estefanía Eugenio Chaparin (26) apodada “Meche o Rapunzel”, Víctor Flores Viviano (45) “Víctor”, Amanda Espinoza Simón (40) “Amanda”, Santiago Maíz Cervantes (57) “Shanti” y Fernando Pimentel Acosta (49) “Tío Fernando o Tesorero”.

**SINDICACIÓN.** Las interceptaciones telefónicas permitieron a los investigadores conocer las coordinaciones que Emerson Ventura Cueva realizaba con Víctor Hugo Isminio Labajos conocido en el mundo del hampa como “Loca Yesy”, presunto cabecilla de la organización criminal “Los Terribles”. En varias comunicaciones, “Emer” a través de su esposa buscaba conocer la situación legal del cabecilla y para el cual contaba con el apoyo de algunos

## EN CIFRA 42

personas son investigadas por presuntamente integrar la organización “Los Terribles”



# Detienen a otros tres implicados en el caso de “Los Terribles”

## Mega operativo “Pedroza II” fue ejecutado por agentes de la Diviac Huánuco

trabajadores del Ministerio Público y de la Policía Nacional.

En las diligencias preliminares, los investigadores recibieron testimonios de aspirantes a colaboradores eficaces, quienes informaron que “Emer” fue beneficiado con varios lotes en La Pedroza, las cuales fueron entregados por el mismo cabecilla como pago a los documentos que elaboraba con relación a la invasión en La Pedroza. Asimismo, el postulante a colaborador eficaz 1305 reconoció a Emerson Rice Ventura Cueva como la persona encargada de movilizar a “Loca Yesy” y José Manuel Vigilio Guillen apodado “Gallo”, cuando visitaban los terrenos invadidos de la comunidad campesina de Yurajhuanca.

**MOISÉS CALDERÓN SALVADOR.** Es sindicado de integrar la organización criminal “Los Terribles” dedicado a la usurpación y tráfico de terrenos en el sector La Pedroza. También sería personal de confianza de Víctor Hugo Isminio Labajos

“Loca Yesy”, Teofilo Huamán Soria “Negro o Neshu” presidente de la “Asociación de Vivienda de la Comunidad Campesina de la Microcuenca de Mancapozo”.

En la investigación, la policía pudo identificar a dos personas quienes lo reconocieron plenamente como el responsable de la venta de lotes de terreno de 160 metros cuadrados por las cuales pagaron, pero no les entregaron. Los predios que comercializó están ubicados en el sector “Fabella” en La Pedroza, que fue invadida el 12 de abril del 2018.

**WERMAR SALAS LEON.** Es investigado por los delitos de organización criminal y usurpación agravada debido que según testigos participó en la invasión de las 72 hectáreas de terrenos en agravio de la comunidad campesina Yurajmarca. También es sindicado de traficar los predios y era el encargado de brindar seguridad en el área asignado por el cabecilla de “Los Terribles de Huánuco”.

La fiscalía al momento de sustentar el requerimiento de detención preliminar por diez días presentó 16 elementos de convicción que vinculan al referido investigado con la organización criminal “Los Terribles”.

**NIEGA SINDICACIÓN.** Mientras “Cachanga” y “Emer” guardaron silencio sobre su detención, Moisés Calderón Salvador apodado “Cuy de Llicua”, dijo desconocer las razones de su detención y que no tenía ningún vínculo con La Pedroza.

**Tu diario ALGO +**  
Las interceptaciones telefónicas realizadas a los investigados ponen al descubierto un plan para atentar contra la integridad física de los colaboradores y testigos en reserva del caso “Los Terribles de Huánuco”.



El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Gobierno Regional de Huánuco para el año 2020 asciende a S/ 1, 151, 079,074.00, lo que fue aprobado ayer por el Consejo Regional de Huánuco en su última sesión extraordinaria del año 2019. El monto significa 1.83% más (S/ 20'688,598) respecto al año que hoy termina.

Fue la gerente de Planeamiento y Presupuesto, Graciela Alcedo Guillermo, quien expuso ante los 19 consejeros regionales la propuesta del PIA para el 2020, la misma que fue aprobada por unanimidad.

En el detalle del PIA 2020 se tienen que del total presupuestado los gastos corrientes alcanzan la suma de S/ 945'794,850.00 que representan el 17.83 % del total, que se distribuye en: personal y obligaciones sociales, pensiones y otras prestaciones sociales, que a comparación del 2019 incrementa en un 9.01%.

**REDUCCIÓN.** Para el 2019 se tuvo S/.262,312,125.00 de soles para la ejecución de obras; sin embargo, para el 2020 se tendrá

## MONTO PARA OBRAS SUFRIÓ UNA IMPORTANTE REDUCCIÓN

# PIA 2020 del Gobierno Regional de Huánuco es S/ 1,151 millones



El proyecto de presupuesto fue aprobado en el Consejo Regional

S/ 204'881,224.00 que significa 57'430,901.00 menos. La considerable reducción de un 21.89% preocupó a los consejeros regionales a quienes la gerente de presupuesto les indicó que el tres de enero en el primer Gore Ejecutivo buscarán financiamiento de los proyectos que no han sido

considerados en el PIA. Tal reducción es reflejo de lo que la sede central ve disminuido su PIA en más del 20% de los gastos de capital (obras).

**INCREMENTO.** Un aumento del presupuesto se dio en el sector Transporte y es a consecuencia

del aumento bienes y servicios, por S/7'891,920.00 y por reajustes. Del mismo modo, en los sectores educación y salud se ha previsto un aumento del gasto por las obligaciones sociales.

Algunos sectores se ajustarán; mientras que para 38 planes de negocio de Procompite han consi-

derado el financiamiento de S/ 7' 445,587.00 de parte de recursos ordi-

narios. Entre tanto, han previsto el financiamiento de proyectos de Agroideas con S/ 5' 053,855.

También han previsto el financiamiento de la mejora y modernización de la gestión institucional (equipamiento) por S/ 1' 800,000 de los recursos ordinarios. Asimismo, dieron a conocer que incrementara el presupuesto en la Dirección Regional de Trabajo.

En sesión de consejo la comisión de presupuesto también informó que el 15 de enero tratarán el tema de la redistribución de presupuesto de saldos de obra.

El Consejo Regional mantendrá el PIA 2019 que es de S/ 46,704.00, pero sufrirá un ligero incremento en el primer trimestre del 2020.

**Tu diario**  
**ALGO +**

La gerente de Planeamiento y Presupuesto anunció que en el 2020 ejecutarán proyectos de inversión en localidades limítrofes que Huánuco que tiene con Pasco, Ancash, San Martín y Ucayali.

Ayer, la gerente de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Huánuco, Graciela Alcedo Guillermo, al ser preguntada por el monto total que se revertirá del 2019, dijo que hasta las últimas horas de hoy buscará comprometer todos los recursos disponibles para que les sean devueltos en el primer trimestre del próximo año.

“Haremos denodados esfuerzos para comprometer en su totalidad los recursos y evitar la reversión”, expresó. Porejemplo, Alcedo señaló que aseguraran parte del presupuesto en el sector infraestructura, pues la mayoría de los proyectos están aprobados y

## Gerencia de Presupuesto busca elevar gasto 2019



encaminados.

En tanto, refirió que van a demandar mayores recursos al Ministerio de Economía y Finanzas como parte de un adicional, para que todo lo que se aprobó en el 2019 sea ejecutado en el 2020.

Del mismo modo, Alcedo Guillermo detalló que

hay 11 millones en recursos ordinarios que serán comprometidos y devengados hoy.

Además, explicó que no se gastara en su totalidad los recursos de operaciones oficiales de crédito, porque no se pueden modificar, ya que viene específicamente para un proyecto.

Durante su exposición en la cuarta Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, el secretario técnico del Coresec, Crnl. PNP (R) José Rodas Terrones, informó que a la fecha ninguna municipalidad distrital cumplió en remitir sus informes de actividades del cuarto trimestre del Plan de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, señaló que esa omisión de responsabilidades perjudica la consolidación de acciones y presentación del informe periódico del Corsec ante la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

## Distritos no informan sobre labor en seguridad ciudadana



Instó a los alcaldes a priorizar y fortalecer los trabajos en este sector. “Pese a los esfuerzos que realizamos para capacitar a los funcionarios de los gobiernos locales son reemplazados o rotados a otros puestos, dificultan-

do y retrasando el trabajo que impulsamos”, dijo.

Además, adelantó que el próximo año trabajará en mejorar las estrategias y los planes operativos de prevención y reducción del índice delictivo en la región.



Lo que deja el 2019

El 2019 termina y con él la década que empezó en el 2010. Dos de los hechos que destacaron en la política peruana este año: ocurrió el 17 de abril cuando el expresidente Alan García Pérez se quitó la vida de un disparo en la cabeza en su vivienda cuando estaba a punto de ser detenido por la policía por una orden judicial. Otro: el 30 de setiembre, el presidente Martín Vizcarra anunció y disolvió el Congreso de la República para convocar a elecciones que se llevarán a cabo el 26 de enero de 2020.

También resaltan la captura de prófugos importantes y el arresto para fines de extradición. Además, en el caso Lava Jato, las revelaciones han sido importantes como en las investigaciones al exgobernador de San Martín y expremier César Villanueva; así como empresarios como en la figura de Dionisio Romero, quien confesó la entrega de 3 millones 650 mil dólares a Keiko Fujimori y luego se desencadenó otras entregas de dinero a la líder de Fuerza Popular que logró liberarse de la prisión preventiva.

Por otro lado, el feminicidio se mostró este año como un problema latente, la cifra de mujeres asesinadas en manos de sus parejas aumentó considerablemente.

Un reciente estudio de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con datos de la Encuesta Nacional de Hogares del Inei, concluye que para los peruanos la corrupción continúa siendo el mayor problema del país.

En particular, en Huánuco, fueron los hechos policiales que conmovieron como los asesinatos de la enfermera Damaris Rojas y la pequeñas Yeisa; o los continuos accidentes de tránsito y las inundaciones a inicios de año. En el tema político, algunos escándalos entorno al primer año de la gestión regional y la paralización de obras, fueron los más saltantes. En lo positivo, destaca el licenciamiento de dos universidades y dos institutos, además de algunos logros individuales.

Que el 2020 sea de éxitos para todos.

EL LENTE



LA FIESTA MÁS POPULAR Y PROLONGADA DE HUÁNUCO

Desde el 24 de diciembre, y en estos días con mayor intensidad, las calles de la ciudad de Huánuco y zonas aledañas, viven su fiesta más popular y prolongada con la emblemática danza de los Negritos, en honor al Niño Jesús. Una celebración que une tradición, cultural y sentimiento religioso, con la participación de decenas de cofradías.



Jorge Bruce (\*)

Paradojas y prejuicios

“Es preferible ser un hombre de paradojas que de prejuicios”.

Rousseau

El fin de año nos encuentra enzarzados en laberintos judiciales. Muchas personas -no solo las interesadas en tapar la corrupción- están cuestionando excesos como los de la prisión preventiva, en la medida que no se inician los juicios ni, por ende, se emiten sentencias. Sin duda ese reclamo es válido o, para ser más precisos, justo. No obstante, para ser equitativos es oportuno preguntarse si antes estábamos mejor.

En las hermosas bienaventuranzas, Mateo (5:6) escribe: “Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia”. Es cierto, como dice mi gran amigo y maestro Max Hernández, en una entrevista en El Comercio, que existe el riesgo de que la sed de justicia se transforme en venganza y fantasías de pureza. Esto es algo a lo que debemos permanecer atentos. Tantos años de injusticia y corrupción -que están lejos de haber concluido, lo cual acaso

nunca ocurra- pueden dar lugar a un clima de linchamientos, de ruido y furia.

“Al Gobierno se le exige tomar medidas que respondan a la peor de las injusticias: las carencias atroces de tantos peruanos”

Dicho lo cual, mi opinión es que estamos mejor que antes, pese a todas las limitaciones señaladas. Desde el juicio a Fujimori algo cambió para siempre en el Perú. Los poderosos quedaron notificados. No es que la impunidad haya caducado, pero ya no es una garantía, tal como lo saben los congresistas cesados que hoy intentan a toda prisa ocultar sus delitos.

Nos toca entonces afinar nuestro precario sis-

tema de justicia, en el que la violencia contra las mujeres, por citar una de las mayores urgencias actuales, es tratada con la indolencia que hemos visto en una comisaría de El Agustino. Sabemos que esto tomará tiempo y que deberemos ser capaces de tolerar un periodo prolongado de inestabilidad. Ardiente paciencia es el título, tomado de Neruda, de una novela de Antonio Skármeta. Nos toca también ser capaces de vivir una época de paradojas y, como nos instaba Rousseau, impedir que nos gobiernen los prejuicios.

Respetar la presunción de inocencia es difícil cuando tantos años de injusticia y desigualdad han caldeado los ánimos. Pero es indispensable. Así como lo es la primera parte de la citada bienaventuranza: el hambre. Al Gobierno de Vizcarra se le exige tomar medidas, presentar propuestas, que respondan a la peor injusticia de todas: las carencias atroces de tantos peruanos. Ojalá el 2020 responda a este clamor.

(\*) Columna El Factor Humano - La República





## Consejo Regional de Huánuco aprobó 17 ordenanzas en el 2019

El representante de la provincia de Huánuco y consejero regional delegado en el primer año de gestión 2019 - 2021, Juan Ferrer Fabián, dio a conocer ante el pleno del Consejo Regional, la gestión que realizó durante este periodo.

Juan Ferrer manifestó que durante el 2019 aprobaron 17 ordenanzas regionales en el pleno del Consejo Regional, quedando pendiente dos proyectos de ordenanza. "Todas las ordenanzas aprobadas fueron publicadas en el diario El Peruano", refirió.

Asimismo, manifestó que en su gestión se logró mejoras en cuanto al pre-

supuesto para la oficina de Secretaría del Consejo Regional.

Por otro lado, Ferrer sostuvo que la tarea del nuevo consejero delegado para el periodo 2020, es el seguimiento del avance del proyecto de construcción del nuevo ambiente del Consejo Regional y todos los acuerdos regionales que se toman en el pleno.

"Agradezco el respaldo y consideración que tuvieron a mi persona, espero haber estado a la altura de todo el pleno y asumo que tuve errores", manifestó el consejero, quien además brindó su apoyo al nuevo delegado, Pedro Iban Albornoz Ortega.

## PEDRO IBAN ALBORNOZ REEMPLAZARÁ A JUAN FERRER

# Representante de Lauricocha es el nuevo consejero delegado

Después de que en la segunda semana de diciembre un tercio de los consejeros pidiera que la elección del nuevo consejero regional delegado se dé antes de cerrar el 2019, ayer en la última sesión extraordinaria trataron como primer punto de agenda, la elección del sucesor de Juan Ferrer. Antes hubo una acalorada discusión debido a que un grupo de miembros pedían que la elección se desarrolle el próximo año y de acuerdo al nuevo reglamento interno.

Después de casi una hora de debate y propuestas, el consejero regional por la provincia de Lauricocha, Pedro Iban Albornoz Ortega, fue elegido como el nuevo delegado para este segundo año de gestión. Logró 12 votos, superando ampliamente al representante de la provincia de



Pedro Iban Albornoz Ortega fue elegido con 12 votos

Huamalíes, Dilmar Céspedes Salas, quien obtuvo 4 votos. Tres consejeros se abstuvieron a emitir su voto argumentado que no estaban de acuerdo con que la elección apresurada.

Albornoz Ortega manifestó que asume el cargo con mucha responsabilidad y agradeció el respaldo de sus colegas a quienes les pidió apoyo y trabajo en conjunto.

Durante el 2020, será el encargado de convocar y presidir las sesiones establecidas del Consejo Regional, proponer el cuadro de comisiones ordinarias, tramitar las ordenanzas, acuerdos regionales y velar por su cumplimiento: También, velar por la autonomía e independencia del Consejo Regional.

Del mismo modo, los 19 consejeros por unanimidad

aprobaron que la conformación de las nuevas comisiones de desarrollo social, desarrollo económico, infraestructura, la comisión de recursos naturales y gestión del medio ambiente, la comisión de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial; así como la comisión de fiscalización y anticorrupción sea en la primera sesión de consejo de 2020.

**MUNICIPIO PALIDALCO DE HUÁNUCO**  
Unión y trabajo

**Mejoramos los PARQUES**  
**San Cristóbal - Santo Domingo**

- Paseo de aguas, piletas y fuentes
- Mejoramiento del piso, bancas y más áreas verdes
- Moderna iluminación LED

**MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE**  
**EN CUATRO LOCALIDADES DE AMARILIS**

Vilcabamba | Llanquipampa | Shairicancha | Allgahuanca Alta

**Más de 16 millones de soles en inversión**

Disfruta, estás en **Amarilis**

CONSTRUCCIÓN



ACCIDENTE OCURRIÓ DE MADRUGADA EN EL ÓVALO DE CAYHUAYNA

## Gerente de empresa de transportes muere luego de ser atropellado

Los familiares de Mario Cárdenas Ramos (60) están conternados por lo ocurrido con su ser querido, quien fue atropellado por un vehículo cuyo chofer huyó del lugar sin auxiliarlo. El accidente de tránsito que es investigado por la policía y fiscalía ocurrió ayer a las 5:30 de la mañana en el óvalo de Cayhuayna cuando el gerente de la empresa de transportes Santa Rosa, cruzaba la vía tras bajar de un bus que lo trajo desde Lima.

Pese que en el lugar existe cámaras de seguridad asignadas a la municipalidad de Pillco Marca, no existen imágenes del hecho debido que dichas máquinas están malogradas desde hace varios meses hecho que dificulta a la policía identificar al autor



Diligencia de levantamiento de cadáver fue realizada en la morgue del hospital

del atropello.

Tras el impacto, Cárdenas Ramos cayó al pavimento golpeándose la base del cráneo. Algunos transportistas que estaban en el lugar llamaron a la central 105 y los primeros en llegar fueron los serenos, quienes encontraron al herido que estaba inconsciente, debido que la ambulancia del SAMU demoraba en llegar con ayuda de algunos testigos cargaron al sexagenario, lo pusieron en una camilla subieron a la tolva y trasladaron al hospital de contingencia del Hermilio Valdizán.

Según el reporte del nosocomio, Mario Cárdenas ingreso por el servicio de emergencia a las 5:56 de la mañana, fue atendido por el médico de turno, pero

por las graves lesiones en la cabeza, las posibilidades de sobrevivir eran muy remotas, razón por el cual a la 1:42 de la tarde, el empresario dejó de existir. La muerte conmocionó a sus hijos y demás familiares que llegaron al hospital para conocer su estado de salud.

Horas después, una representante de la Primera Fiscalía Penal Corporativa junto al médico legista y policías llegaron a la morgue del nosocomio para realizar la diligencia de levantamiento de cadáver de Mario Cárdenas para luego ser internado en la morgue, donde fue sometido a necropsia y cuyo resultado reveló que la muerte fue a causa de un traumatismo encefalo craneano severo

(fractura de cráneo).

Según el médico legista, el vehículo impactó por el lado izquierdo de la pelvis de la víctima que producto del golpe cayó de cabeza contra la pista fracturándose la base del cráneo que poco a poco le hizo perder las funciones de su cuerpo, para luego provocar una muerte cerebral y posteriormente murió.

AYUDA. Amigos de la víctima piden ayuda para ubicar al responsable de protagonizar el accidente que terminó con la muerte del gerente de la empresa de transportes que cubre la ruta Huánuco Pasco. Cualquier información será confidencial con la finalidad que el autor pague con todo el peso de la ley por el delito que cometió

## Reportan robo de equipos de instituto en La Unión



Cinco estaciones destinadas para la carrera técnica de construcción civil fueron hurtadas del Instituto Superior Tecnológico Público "Felipe Huamán Poma de Ayala". El ilícito penal fue descubierto por la comisión de inventario cuando revisaban los almacenes del centro de formación profesional. Los equipos fueron implementados por el gobierno regional

tras la entrega de la infraestructura.

Según las primeras diligencias, el hurto de los aparatos habría ocurrido de manera sistemática por personas que están en proceso de identificación. La policía llegó al lugar y recogió evidencias con la finalidad de identificar a los responsables que solo dejaron los estuches rojos de los equipos.

Tu diario ALGO +

Allegados a la familia informaron que Mario Cárdenas regresaba de Lima a donde había viajado para visitar a uno de sus seis hijos.

## Hombre y mujer acabaron con su vida en vísperas de Año Nuevo

Una joven de 18 años y un nonagenario acabaron con su vida en distintos lugares de Huánuco. El primer caso ocurrió en la jurisdicción de San Pedro de Chaulán, donde Lurdes Nanes Alcántara Bardales decidió auto eliminarse ingiriendo un agroquímico.

Según sus familiares, la joven tras desayunar con sus padres fue a su habitación para tomar el veneno. Cuando sus parientes echaron de me-



Anciano decidió acabar con su vida ahorcándose

nos, era demasiado tarde porque Lurdes estaba sin vida, por lo que reportaron

el caso a la comisaría del sector para la diligencia de levantamiento de cadáver.

El segundo suicidio ocurrió ayer en las alturas de Las Terrazas de Llicua, en Amarilis donde Alfredo Obregón Caqui (90) acabó con su existencia colgándose de la vida de su precaria vivienda. El suicidio habría ocurrido por problemas familiares y para evitar que sus parientes impidan su decisión, el anciano trancó la puerta de su casa con su bastón.

Ambos cuerpos fueron trasladados a la morgue, donde ayer los sometieron a necropsia para luego ser entregados a sus seres queridos.

## Reprograman audiencia por caso de violencia familiar



A pedido del fiscal Harry Lihon Vidal de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, ayer en la tarde, la audiencia de control de acusación contra Luis Enrique Ríos Castillo, fue reprogramada para el 25 de marzo del 2020 a las 12:00 del día. El representante del Mi-

nisterio Público justificó su inasistencia a la audiencia debido que como presidente participa en la junta permanente de fiscales del Distrito Fiscal de Huánuco.

Castillo Ríos es investigado por violencia familiar en agravio de su excoviviente Catherine Cristie Zarate Arancial,



La justicia tarda, pero llega es lo que los familiares del profesor Luis Ernesto Minaya Echiparra (50) deben creer, luego que agentes del Puesto de Auxilio Rápido (PAR) de Urasqui, distrito de Mariano Nicolás Valcárcel, provincia de Camaná, región Arequipa capturaron a Pool Carlos Toledo Calero (31) conocido en el mundo del hampa como "Carlitos". La detención ocurrió el 27 de diciembre del presente año a las 7:00 de la noche cuando policías realizaban el operativo "Impacto 2019".

Toledo Calero es procesado por el delito de robo agravado con subsecuente muerte de Minaya Echiparra ocurrido el 12 de marzo del 2014. Al brindar su declaración ante los agentes del orden, dijo vivir en el asentamiento humano Carlos Portocarrero sin número del distrito de Mariano Nicolás Valcárcel y al ingresar sus datos al sistema de requisitoria descubrieron que tenía una orden de captura vigente desde el 16 de julio del 2019 dispuesto por el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Huánuco. Luego de las diligencias de ley, ayer, fue traído a Huánuco y en ho-

## AYER FUE TRAÍDO DESDE AREQUIPA, DONDE PERMANECIÓ ESCONDIDO

# Capturan a implicado en la muerte del profesor Luis Minaya



Desde marzo del 2014 Pool C. Toledo estaba prófugo

ras de la tarde fue puesto a disposición del juzgado que dispuso su internamiento en el penal de Potracancha.

CASO. El 29 de agosto del 2016, los magistrados Walter Dávila Jorge, María Velarde Santamaría y

Juan Fernández Velásquez integrantes del entonces Juzgado Supraprovincial reservaron la lectura de la sentencia número 87 para Pool Carlos Toledo Calero por estar prófugo de la justicia. En esa oportunidad, fue condenado a cadena perpetua Erick Sander Gonzales Bonilla, apodado "Negro".

El 12 de marzo del 2014, el profesor Luis Ernesto Minaya, tras cumplir con su jornada laboral en la institución educativa Marcos Durand Martel salió de su casa para realizar servicio de taxi a bordo de su vehículo negro, marca Hyundai de placa D2A-006. En el trayecto fue abordado por tres delincuentes que simulon ser pasajeros quienes esperaron el momento oportuno para reducirlo a golpes. Al poner resistencia al robo de

su vehículo, el agraviado fue golpeado e inconsciente su cuerpo arrojado a un costado de la carretera Huánuco a Conchumayo.

Lo dejaron a su suerte, entre tanto, Erick Sander Gonzales Bonilla "Negro", quien trasladaba el vehículo para esconder en una de sus caletas en Yanag, fue intervenido por agentes de la Policía de Carreteras, quienes al revisar el vehículo encontraron un zapato marrón y manchas de sangre en la parte posterior del carro, por lo que optaron por pedir los documentos y al preguntar por el propietario del vehículo, "Negro" nervioso dio el nombre de una mujer, por lo que los agentes deciden intervenir.

Fue trasladado a la sede policial, donde al ingresar los datos a la Sunarp descu-

brieron que el carro era del profesor Minaya Echiparra, llamaron a la familia y uno de sus sobrinos que es policía interrogó al Gonzales Bonilla, quien al sentirse acorralado dijo, donde arrojaron al profesor que estaba inconsciente. Al llegar al lugar, encontraron al profesor que estaba agonizando, por lo que trasladaron al EsSalud, donde el médico de turno informó a los parientes que estaba sin vida.

Al ser interrogado, Erick Sander, delató a sus cómplices que participaron en el robo con subsecuente muerte del profesor con más de 30 años en el magisterio. En su defensa, dijo que su única participación fue conducir el carro de la víctima, pero la justicia no lo creyó y a la fecha cumple una sentencia de cadena perpetua.

### diario ALGO +

El 11 de julio del presente año Fredy Ronald Trujillo España conocido como "Suri o Shuco" salió del penal de Potracancha, luego que la Sala Penal de Apelaciones anulara la sentencia de cadena perpetua emitida el 17 de setiembre del 2018 por el Juzgado Colegiado Supraprovincial.

## Encarcelan a expresidiario por asaltar a profesor

La juez Anabely Meza Pérez del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Juan Diego Magallanes Quispe (24) investigado por la presunta comisión del delito de robo agravado en agravio de Nebaith Ramos Pujay (25), ocurrido el 26 de diciembre del presente año.

En la diligencia desarrollada ayer, el representante del Ministerio Público, narró los hechos que involucran al ex reo con el delito. Explicó que Magallanes junto a su cómplice,



un adolescente de 16 años asaltó al profesor cuando caminaba junto a su enamorada a inmediaciones de la Laguna Viña del Río. Tras amenazarlos con un cuchillo, el agraviado no tuvo opción y entregó su celular valorizado en 700 soles y dinero en efectivo.

Tras el asalto, el agra-

viado junto a una persona que estaba en motocicleta decidieron perseguir a los malhechores que fueron capturados por apoyo de la policía en la primera cuadra del pasaje Ricardo Palma. Al realizar el registro personal, hallaron en poder de los sospechosos las pertenencias robadas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES**

# Cursos Libres

PARA TODAS LAS EDADES








- ESTIMULACIÓN MUSICAL (3 a 6 años)
- TEATRO
- DANZA
- DIBUJO Y PINTURA
- MUSICA: Piano, Violin, Guitarra, Canto, Flauta, Saxofon, Clarinete, Trompeta, Trombon, Eufonio, Tuba, Bateria y Percusión

JR. GENERAL PRADO N° 634 TELEF. 062 - 503522 - HUÁNUCO  
[www.undar.edu.pe](http://www.undar.edu.pe)



Tras las indagaciones realizadas, el alcalde del centro poblado de Ichu Yanuna, jurisdicción del distrito de Panao en la provincia de Pachitea, Clíner Aquino Villanueva, denunció que nunca recibieron el combustible que el Gobierno Regional de Huánuco asignó en setiembre de este año para mejorar el tramo carretero Coñaica -Ichu Punta - Shuywa que fue afectado por las lluvias.

Según el informe elaborado el 24 de setiembre 2019 por el director subregional de Pachitea, Oscar Delgado Lino (ex dirigente papero), adquirieron 2000 galones de petróleo Diesel del proveedor Wilder Espíritu Lino por la suma de 27 mil soles para atender tres lugares: el tramo Abrazia - Huacachi - Shotoj en Chaglla con 300 galones; el sector Pampahuasi - Piruro en Panao con 1000 galones y Coñaica - Ichu Punta - Shuywa con 700 galones.

Con el documento remitido al gerente del gobierno regional, Luis Briçño; Delgado Lino da su conformidad de recepción del combustible adquirido para realizar acciones de apoyo a los mencionados lugares.

PIDEN INVESTIGAR A DIRECTOR SUBREGIONAL DE PACHITEA

## Alcalde de poblado denuncia que nunca recibió combustible



Clíner Aquino y Tomás Jara dieron a conocer el hecho

Sin embargo, el alcalde de Ichu Yanuna, Clíner Aquino; y el agente municipal de Piruro, Alejandro Laurencio Anacleto, sostienen que no recibieron ni un solo galón de ese combustible; tal como lo hicieron saber mediante una carta al gobernador regional, Juan Alvarado; y al jefe de la Oficina de Control Institucional, José Morán Salvador, para que realicen las investigaciones del caso.

Aquino refirió que en setiembre hicieron un bacheo de la carretera Coñaica - Ichu Punta - Shuywa,

pero fue con apoyo de la municipalidad de Pachitea. "En nuestro caso, son 700 galones que nunca llegaron para el mantenimiento de nuestra carretera, Oscar Delgado me dijo que destinaron a otros poblados, pero eso no dice en el documento", refirió Clíner Aquino, a la vez de pedir que le entreguen esa dotación de combustible porque necesitan para mejorar su carretera.

Por su parte, el poblador Tomás Jara, calificó de abuso lo que hizo Delgado Lino con poblados que necesitan de apoyo. "Uno

de los lugares olvidados es Pampahuasi y la ayuda era para mejorar su carretera hacia Piruro, sin embargo, no sé qué hicieron con el combustible, pido que se investigue, que cambien a ese mal funcionario", manifestó.

Intentamos conocer la versión de Delgado Lino, pero no fue posible al cierre de este informe.



## Distritos de Yarowilca suscriben acuerdo de límites territoriales

La Comisión de Ordenamiento Territorial que preside el vicegobernador regional, Erasmo Fernández Sixto, reunió a los alcaldes distritales de la provincia de Yarowilca, con el fin de suscribir las actas de acuerdo de límites en el marco del proceso de Saneamiento y Organización Territorial (SOT).

En la mesa de suscripción también estuvieron las geógrafas de la Subgerencia de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de Huánuco, Isolda Polanco Tello y Baneza Laime Escobar, quienes fueron las encargadas de realizar el resumen de acuerdos tomados de los límites interdistritales.

La gerente regional de Planificación y Presupuesto, Graciela Alcedo, aclaró que estos acuerdos no se están generalizando, ya que todavía existen zonas en las que tendrán que realizar la consulta popular y el equipo técnico se reunirá con la PCM.

Los distritos que firmaron las actas son Chacabamba - Cahuac, Cahuac - Chavinillo, Obas - Aparicio Pomares, mientras que Choras no firmó ningún acuerdo.

Los problemas limítrofes interdistritales que no suscribieron acuerdos pasarán a ser evaluados en campo, como el caso de Choras con Cahuac, Chacabamba y Jacas Chico.



### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO

## APREMUNI AMBO 2020

**INICIO DE CLASES**

**06 ENERO 2020**

PREPÁRATE CON LOS MEJORES E INGRESA A LA UNNEVAL Y EN OTROS CENTROS SUPERIORES

**MODALIDADES**

**ADMISSION SELECCIÓN GENERAL**

También preparación para el ingreso al COAR - Huánuco

**EXAMEN DE SELECCIÓN**

**03 ENERO 2020**

**GRATUITO**

INFORMES E INSCRIPCIONES: DEL 09 AL 31 DE DICIEMBRE

EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO

2º PISO OFC. GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

INFORMES:

**932344658**

**932344658**

**Apremuni Ambo**

**ÁREA I: CIENCIAS DE LA SALUD**

- ▶ Enfermería
- ▶ Psicología
- ▶ Obstetricia
- ▶ Odontología
- ▶ Medicina Humana

**ÁREA III: INGENIERIAS**

- Ingeniería Civil
- Arquitectura
- Ingeniería De Sistemas
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Agro Industrial
- Agronomía

**ÁREA II: HUMANIDADES**

- ✓ Derecho
- ✓ Sociología
- ✓ Educación Inicial
- ✓ Educación Primaria
- ✓ Educación Secundaria
- ✓ Comunicación Social

**ÁREA IV: CIENCIAS FINANCIERAS**

- ⊗ Contabilidad
- ⊗ Administración
- ⊗ Economía
- ⊗ Turismo y Hotelería



### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA

## COMUNICADO

A la población en general y a los transportistas de vehículos menores; se hace de conocimiento que, la Municipalidad Provincial de Pachitea, a partir del 01 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2019, ha puesto en marcha la CAMPAÑA DE EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LA CLASE "B", con la única finalidad de formalizar, capacitar y entregar las correspondientes Licencias de Conducir a todos los conductores de Motos Lineales y Trimóviles, principalmente de la provincia de Pachitea.

El trámite es personal en las oficinas de la Sub Gerencia de Transportes y Vialidad de la Municipalidad Provincial de Pachitea, de lunes a viernes en horario de oficina, ubicado en el tercer nivel del Coliseo Cerrado en la primera cuadra del Jirón Grau, frente al Cementerio General en la ciudad de Panao.

**LOS REQUISITOS SON LOS SIGUIENTES:**

- 1) Formulario Único de Trámite (FUT)
- 2) Certificado Psicosomático
- 3) Una fotografía tamaño carnet con terno o ropa oscura
- 4) Declaración jurada
- 5) Derecho de pago S/ 20.00 en caja de la Municipalidad Provincial de Pachitea
- 6) Copia de DNI ampliado
- 7) Examen de manejo y escrito
- 8) Presentarse con su vehículo personal

Recuerde que, no contar con la licencia de conducir amerita una infracción Muy Grave al reglamento Nacional de Tránsito M-03 (Conducir un vehículo automotor sin tener Licencia de Conducir o Permiso Provisional). El costo de la multa es el 50% de la UIT (S/ 2100), e inhabilitación para obtener una licencia por tres (3) años y además internamiento del vehículo.

**¡ESTAMOS PARA APOYARTE!**





Comuneros piden el cambio de Eladio Martel

## Comuneros solicitan el cambio de subprefecto de San Pedro de Chaulán

Desde hace meses atrás, según sostuvieron autoridades comunales, vienen exigiendo el cambio de Eladio Martel Reyes, subprefecto del distrito de San Pedro de Chaulán; por su constante ausentismo. Los argumentos para esta petición se basan en que no cuenta con la aceptación ni el respaldo de las autoridades comunales, sobre el cual ya enviaron memoriales a la prefecta regional, Herly Cabrera, quien aún no responde.

El último domingo, en la reunión comunal, el dirigente Donato Ramírez Camones le pidió a Martel Reyes renunciar a su cargo frente a todos

los comuneros, pero este se negó argumentando que cuenta con el respaldo del partido de gobierno.

Los comuneros dieron a conocer que en algunas ocasiones la oficina de la subprefectura se encuentra cerrada, sin previo aviso, por lo que existe preocupación por la falta de atención ya que acuden desde lejanas comunidades y esto va en contra de sus economías.

En ese sentido, solicitan a Cabrera Osorio hacer caso a sus peticiones. Asimismo, le solicitan a la alcaldesa, al juez de paz y el subprefecto caminar de la mano para la mejora del distrito.

59% DE LOS NIÑOS TIENE ANEMIA POR DIVERSOS FACTORES

## Centro de salud de Chaulán atraviesa difícil situación

El 59% de los niños y niñas de la periferia de San Pedro de Chaulán se encuentran con anemia que no solo se debe a la falta de hierro; sino a otros factores como la carencia de agua clorada, según el coordinador de salud ambiental del centro de salud del distrito, Viviano Santa Cruz Ramos.

Sin embargo, este no es el único problema; pues la situación del centro de salud se agudiza cada día más por la falta de infraestructura. El hacinamiento pone en grave riesgo a los pacientes, al no existir una adecuada ubicación y al tener áreas como la de salud ambiental, zoonosis y el Centro de Operaciones de Emergencia funcionando en un lugar destinado para ducha. “Nos encontramos hacinados porque las autoridades locales hacen caso omiso a nuestros pedidos”, expresó Cruz Ramos.

Al frente del establecimiento hay una ambulancia en buenas condiciones que



Dirigentes y profesionales de salud dan a conocer la caótica situación

espera su turno para trasladar a algún paciente, pero no puede hacerlo porque no hay chofer permanente. El viernes se accidentó el juez de paz de la comunidad, Paul Aquino Tello, quien tuvo que esperar más 12 horas para ser trasladado por un vehículo particular a la ciudad de Huánuco.

También tienen menos posibilidades de ser atendido por un médico, ya que el último que estaba hasta poco más de un año, renunció debido a los problemas causados por las lluvias.

El problema para los

chaulinos empeorará, ya que según informaron los profesionales de salud de la zona y las autoridades comunales, el centro de salud será descatégorizado y solo quedarán cinco personales de los 14 que todavía trabajan.

Rodolfo Malpartida Vergara, fiscal de la comunidad campesina y el presidente de la comunidad Donato Ramírez, contaron que es a causa que las ex autoridades y la actual gestión municipal no se preocupa en el saneamiento físico legal de los terrenos para el nuevo nosocomio, pues se tuvo un

presupuesto de 7 millones para construir uno nuevo. “El puesto de salud funciona en un área de 2880 m<sup>2</sup>., porque el ex alcalde presentó documentación falsa de compra de un terreno y porque la actual alcaldesa no se atreve a gastar del fondo de compensación para un terreno de cinco 5 mil m<sup>2</sup>.”, indicó Malpartida.

Además, dijeron que la alcaldesa Edith Bonilla Sudario, no dio a conocer el presupuesto participativo de la comuna distrital y no acude a las reuniones de la comunidad.

**DURANTE LA TEMPORADA DE HELADAS Y FRIAJE**

Por disposición del presidente de la plataforma regional de Defensa Civil, Prof. Juan Alvarado Cornelio, la oficina regional de Defensa Civil, a cargo del Crnl. PNP (R) José Rodas Terrones, atendió con bienes de ayuda humanitaria a

más de **11 mil 500 familias**  
de **360 localidades.**

en **72 distritos** se distribuyó:

- 13,954 frazadas.
- 6,920 mantas polares.
- 10,612 kits de alimentos.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO | OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

**EPS SEDA HUÁNUCO S.A.**  
Oficina de Imagen Institucional, informando y educando.

**¡ALTO! AL VANDALISMO**  
PROHIBIDO ALTERAR EL MEDIDOR

LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. ESTA DETECTANDO MEDIDORES MANIPULADOS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES:

- INTRODUCCIÓN DE OBJETOS PUNZANTES EN EL FILTRO Y AGUJA DEL MEDIDOR.
- CORTE DE LAS ALETAS DE TURBINA INTERNA DEL MEDIDOR.
- ALTERACIÓN DEL ENGRANAJE DEL EJE IMANTADO DEL MEDIDOR .
- MANIPULACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PLACA Y PLATO REGULADOR DEL MEDIDOR .
- PERFORACIÓN DE LAS LUNETAS DEL REGISTRO DEL MEDIDOR.

Personas inescrupulosas ofrecen rebajar su facturación de los usuarios manipulando el medidor a cambio de dinero, este acto ilegal es sancionado con corte del servicio, multa y denuncia penal a los involucrados.

Alterar el medidor para favorecerse es un delito “contra el patrimonio, en su modalidad hurto de agua potable, Código Penal, artículo 185”.

*Seguimos Trabajando Para Mejorar tu Servicio*



Según los vecinos, es probable que una chispa o llama de la bicharra (cocina a leña), haya iniciado la desgra-

COMUNEROS CONTROLARON FUEGO TRAS SEIS HORAS  
**Incendio acaba con vivienda de humilde familia en Huácar**



Familia se quedó prácticamente en el aire tras el incendio



cia de la familia Pascual Negrete. La vivienda de dos pisos construida de material rustico quedo literalmente en cenizas.

El hecho ocurrió ayer en horas de la mañana en la localidad de Angasmamarca, jurisdicción del distrito de Huácar en la provincia de Ambo. El fuego consumió todo lo que había en la humilde vivienda, ante la mirada impotente de los moradores que acudieron para auxiliar a los sobrevivientes,

que clamaban ayuda.

Los damnificados fueron identificados como Celestino Pascual Gómez (52), Olga Negrete Jesús (50), sus tres menores hijos, tíos, y abuelos.

Después de más de seis horas de arduo trabajo de casi toda la comunidad campesina de Angasmamarca, lograron controlar el incendio que amenazaba extenderse a otras viviendas. No hubo heridos de consideración, ni pérdidas humanas, pero la familia

Pascual Negrete perdió todo el ahorro de sus vidas en más de treinta mil soles.

Se supo que la principal autoridad del distrito inmediatamente, tras conocer el hecho, realizó las coordinaciones de ayuda a favor de los damnificados, que perdieron todos sus bienes materiales y hasta sus animales domésticos.

Ante lo sucedido, los pobladores sugirieron a las principales autoridades de turno, tanto de Huácar

como de Ambo, para gestionar la creación de una Compañía de Bomberos en la jurisdicción. "Nadie está libre de cualquier desgracia natural o fortuita", replicó un vecino que se sentía impotente, ante la llamada de auxilio de los damnificados.

Angasmamarca se encuentra ubicado a más de una hora de viaje desde la ciudad capital de Ambo; es el segundo poblado con mayor número de habitantes en el distrito de Huácar.

La Red de Salud Dos de Mayo que preside Nilton Achic Alarcón, priorizó la mejora de la prestación de los servicios a través de diversas acciones realizadas en los establecimientos de salud de la jurisdicción, en beneficio de la ciudadanía.

Desde octubre, que asumió el cargo Achic Alarcón, han logrado dotar con varios equipos para favorecer a diferentes establecimientos con: ambulancia tipo II, cama eléctrica de partos, incubadora, cunas radiantes, centrifugas, coche metálico para curación, hemoglobímetro portátiles, colorímetros portátiles digitales, con-

**Red de Salud Dos de Mayo implementó establecimientos**



ductómetros, coolers, mesas de examen pediátricos, balanzas pediátricas, detector de latidos, peachímetro digital, turbidímetros digi-

tales, equipo de laboratorio, entre otros.

Asimismo, prioriza la atención al poblado de Sillapata, con la construcción de

ambientes prefabricados de madera, para el funcionamiento temporal del establecimiento de salud; y en el marco del cumplimiento de la política nacional "Hospitales Seguros", realizan el "Índice de Seguridad Hospitalaria" a los 66 establecimientos de salud, con el fin de implementar medidas correctivas y en otros casos la construcción de nuevos centros con un grado de resistencia que fortalezca su capacidad para seguir funcionando en situaciones de desastre.

**MEDICO CIRUJANO**  
**Dr. PEDRO LAHURA ROJAS**  
Cirugía General y Laparoscópica  
CMP: 15972 RNE: 7272

**OPERACIONES EN:**  
\*VESÍCULA \*CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA  
\*APÉNDICE \*TUMORES ABDOMINALES  
\*HERNIA \*CIRUGÍAS AMBULATORIAS

Citas al: Cel.: #962-652843  
Claro: 964130091

JR DOS DE MAYO N° 1779  
Huánuco  
TELÉF. 519455

**OCASIÓN**  
**VENDO LOTE DE 600 M<sup>2</sup>**  
En Las Pampas, Tomayquichua. Completamente saneado e inscrito en Registros Públicos. Con servicios de agua, desagüe, luz y demás. Con vías de ingreso habilitadas (Al costado de la carretera).  
**TRATO DIRECTO AL TELÉFONO: 968103695 / 962092529**

**OCASIÓN**  
**Vendo terreno 900 mts. con casa de material rustico en Chunacan Alto, Acomayo - carretera antigua. Cuenta con todos los servicios básicos.**  
**TRATO DIRECTO A LOS TELÉFONOS: 938156722 985000707**

**ETTUR Seis**  
HUANUCO - TINGO MARIA

Servicio Interprovincial de Automóviles

Huánuco: Jr. General Prado N° 1099 Esquina Jr. San Cristóbal Tel. 513933 RPM #361287  
Tingo María: Av. Raimondi N° 180 Tel. 562793 RPM #361286

**Tu diario**  
WWW.TUCARACAMARCA.COM

Jr. Bolívar N° 519 - Huánuco

Teléfonos: (062) 285413  
RPC: 962330457  
RPM: 942805454

Estamos en:

AGUA DE MESA  
**LIRIO**

PEDIDOS AL: 949574691  
9909209999  
916231909 / 986184254

Jr. Mayro 724 Int. D  
Huánuco - Perú

**EMPRESA DE TRANSPORTES WANUKO MARKA EXPRES S.C.R.L**  
**SERVICIO TURISTICO**

HUANUCO: JR. TARAPACA N° 426 - HUANUCO  
CEL: #945119902 - RPC 986694373  
PACHAS: CARRETERA CENTRAL S/N°  
RPC 984725358  
LA UNION: JR. COMERCIO N° 1305  
CEL: #947610194 - RPC 941045550  
RPC 945434683

JR. ESTEBAN PAVLETICH N° 241 - HUANUCO





## Impuesto a consumo de las bolsas de plástico se incrementará a S/ 0.20

A partir del 1 de enero del 2020 se incrementará el impuesto que se aplica a la adquisición de bolsas de plástico de S/0.10 a S/0.20, según lo establecido en la Ley N° 30884, que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Dicha carga impositiva que busca desincentivar el uso de bolsas de plástico para contribuir con la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible, está vigente desde el pasado mes de agosto.

La aplicación de este impuesto es gradual, y corresponde a la adquisición de cada bolsa de plástico (por unidad) que el cliente

(consumidor final) adquiera. El artículo 12 de la Ley N°30884, precisa que la cuantía del impuesto al consumo de las bolsas de plástico es gradual de acuerdo al siguiente cronograma: el 2019 (S/ 0.10), 2020 (S/ 0.20), 2021 (S/ 0.30), 2022 (S/ 0.40), 2023 y años siguientes S/ 0.50.

Cabe precisar que este impuesto se aplica a la compra de las bolsas de plástico en los establecimientos comerciales o de servicios, y que están afectos al IGV, tales como los supermercados y tiendas por departamentos, entre otros.

El impuesto al consumo de las bolsas de plástico será declarado y pagado a la Sunat por los agentes de percepción con una periodicidad mensual.

## CAMPAÑA PRETENDE LLEGAR A TODO EL PERÚ Invocan a no contaminar con quemas este 31 de diciembre

La campaña pretende llegar a todas las ciudades del Perú para erradicar la insana tradición de contaminar con quemas del fin de año. La Noche del Planeta es una campaña ecológica que tiene el objetivo de erradicar la costumbre insana de contaminar el planeta el 31 de diciembre, señaló el impulsor y activista de Cerro de Pasco, Rodolfo Rojas Villanueva, del colectivo Patria Verde sin Fronteras.

“Huánuco es una de las ciudades cuyos habitantes persisten la tradición de quemar; y, con ello no solo están contaminando sino, también, se produce daños al organismo. Pues al quemar ropas, llantas y otros materiales emanan tóxicos como dioxinas y furanos que provocan cáncer y ardor en los ojos”, acotó Rojas Villanueva.

Añadió que la campaña sensibiliza a la población



El activista Rodolfo Rojas busca llegar con su campaña a todo el país

**diario ALGO +**

*El símbolo de la campaña es el mono choro de cola amarilla y la orquídea "zapatito"; especies de la fauna y flora vulnerables a la extinción. La frase de la campaña es: "Para salvar el planeta, vale la pena incluso arriesgar la vida".*

del efecto que produce la contaminación. Así mismo exhorta a las autoridades ediles hacer cumplir las ordenanzas municipales que sancionan a los infractores con una multa equivalente

de 5 al 50% de una UIT; así como redoblar la labor de recojo de residuos sólidos el 31 de diciembre.

También invoca a reafirmar el estricto control en la venta de los fuegos

artificiales. Y, al recibir el año nuevo, sea la noche de reflexión para generar compromisos de cambio para el cuidado de nuestro planeta.

La campaña se originó en Cerro de Pasco en el 2011. Según Rojas Villanueva, antes de la campaña se producían alrededor de 25 mil quemas, luego de ocho años de labor lograron disminuir y en algunos casos hasta erradicar la tradición contaminante.



**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
<http://www.udh.edu.pe>

### UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

VICERECTORADO ACADÉMICO

## CONCURSO PARA CONTRATO DE DOCENTES 2020

Resolución N° 346-2019-P-CD-UDH del 6 de noviembre del 2019

### CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO

ACCIONES	FECHA	LUGAR
Publicación de la Convocatoria	15 de noviembre 2019 al 11 de enero del 2020	Diarios de circulación regional Página Web de la Universidad de Huánuco Periódicos murales de la Universidad de Huánuco
Entrega de Bases	Hasta el 13 de enero 2020	Tesorería
Presentación de Expedientes Personales	Del 15 al 20 de enero 2020	Secretaría de las Facultades
Evaluación del currículo	23 al 26 de enero 2020	En cada Facultad
Sorteo de Tema para la Clase Magistral	27 de enero 2020	En cada Facultad
Clase Magistral y entrevista	28-31 de enero 2020	En cada Facultad
Publicación de Resultados	3 de febrero 2020	En el mural de cada Facultad Página Web de la Universidad de Huánuco
Remisión de expedientes de ganadores	5 de febrero 2020	Vicerrectorado Académico
Consolidado de los informes	7 de febrero 2020	Consejo Directivo

#### Plazas a Concurso: Sede Huánuco

Facultad	Programa Académico	N° Plazas de Contrato 2020
Ciencias de la Educación y Humanidades	Educación Básica: Inicial y Primaria	109
	Derecho y Ciencias Políticas	96
Ciencias de la Salud	Obstetricia	20
	Enfermería	45
	Odontología	25
	Psicología	29
	Civil	47
Ingeniería	Ambiental	37
	Sistema e Informática	22
	Arquitectura	25
Ciencias Empresariales	Administración de Empresas	33
	Contabilidad y Finanzas	37
	Marketing y Negocios Internacionales	13
	Turismo, Hotelería y Gastronomía	11
	Administración de Empresas	18
Educación Semipresencial	Contabilidad y Finanzas	21
	Derecho	60
Centro de Idiomas	Psicología	17
		27

#### Filial Leoncio Prado

Facultad	Programa Académico	N° Plazas de Contrato 2020
Ciencias de la Educación y Humanidades	Educación Básica: Inicial y Primaria	54
	Centro de Idiomas	10
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho	46
Salud	Obstetricia	32
	Enfermería	40
Ingeniería	Civil	11
	Administración de Empresas	14
Ciencias Empresariales	Contabilidad y Finanzas	15

Nota: Para mayor información ingrese a la página web de la Universidad [www.udh.edu.pe](http://www.udh.edu.pe)



La comisión especial encargada de la elección de los integrantes a la Junta Nacional de Justicia (JNJ) dio a conocer ayer los nombres de quienes resultaron electos para formar parte de esta institución que tendrá entre sus funciones nombrar y ratificar a jueces, fiscales, y a jefes de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec) probos y competentes.

En orden de méritos, los siete miembros titulares de la JNJ que reemplazará al desactivado Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) son: Aldo Vásquez Ríos, José Ávila Herrera, Luz Inés Tello de Ñecco, María Zavala Valladares, Imelda Tumialán Pinto, Marco Tulio Falconí Picardo y Antonio Humberto de la Haza Barrantes.

Como integrantes suplentes quedaron Guillermo Thornberry Villarán, Abraham Siles Vallejos, Mónica Rosell Medina, Jaime de la Puente Parodi, María Tello Leyva, Jorge Calderón Castillo y Jacinto Rodríguez Mendoza. La ceremonia de juramentación se llevará a cabo el 6 de enero de 2020. Una vez instalada deberá destituir a los que transgredan sus responsabilida-

des, a través de procesos justos y transparentes, para contribuir con el fortalecimiento de la administración de justicia y la institucionalidad de la democracia.

## CONOZCA LA TRAYECTORIA DE LOS ELEGIDOS Estos son los miembros titulares de la Junta Nacional de Justicia



**Aldo Vásquez Ríos**

Es abogado y magíster en periodismo por la Universidad de San Martín de Porres, y doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Fue ministro de Justicia y Derechos Humanos durante el gobierno de Ollanta Humala.

Ha ejercido la vicerrectoría en Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

**José Ávila Herrera**

Fue viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia durante el gobierno de Ollanta Humala. Además, ha sido representante de la Delegación peruana en los procesos contenciosos por violación de derechos humanos ante la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Entre 1996 y 2012, se desempeñó como director del Programa de Asuntos Penales de la Defensoría del Pueblo.



**Luz Inés Tello de Ñecco**

Fue presidenta de la Primera Sala Penal Liquidadora de Lima, la cual sentenció al grupo Colina en el año 2010.

También se desempeñó como vocal de la Corte Superior de Justicia de Lima.

En 2015 recibió el Premio Anual de Derechos Humanos.

**María Zavala Valladares**

Fue ministra de Justicia del segundo gobierno de Alan García Pérez. Además se desempeñó como representante permanente del Perú ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

En 2018, renunció irrevocablemente a ser la representante suplente de la Corte Suprema de Justicia ante el hoy desaparecido Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).



**Imelda Tumialán Pinto**

Estudió derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú, y se desempeñó como fiscal provisional de la Fiscalía Especial de la Defensoría del Pueblo y Derechos Humanos en Junín.

Además, ha sido jefa del Programa de Protección y Promoción de Derechos en Dependencias Policiales de la Defensoría



del Pueblo. Recibió el Premio por la Paz 2015 categoría Estado del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.



**Marco Tulio Falconí Picardo**

Es abogado de pro-

fesión, ha ejercido la docencia universitaria y se ha desempeñado como prefecto de la región Arequipa y decano del Colegio de Abogados de Arequipa (1998-1999).

Llegó al Congreso con el partido Perú Posible para el periodo legislativo 2011 - 2016.

**Antonio Humberto de la Haza Barrantes**

Es abogado y doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Ha ejercido la docencia universitaria y ha desempeñado el cargo de oficial de cumplimiento alterno en prevención de lavado



de activos para las empresas del grupo Scotiabank.

Escribenos a:  
[tucasa\\_tudiario@hotmail.com](mailto:tucasa_tudiario@hotmail.com)  
 (062) 285413

Profesionales en **ARQUITECTURA** hacen el diseño de la **CASA** de tus sueños tal y como lo imaginaste



**S**in duda este 2019 estuvo cargado de muchísimo básquetbol en Huánuco y eso queda demostrado con la masiva participación de niños, jóvenes y adultos en los torneos durante todo el año en damas y varones.

En la Liga Mixta de Básquetbol de Huánuco, aumentó la cantidad de equipos participantes que se están reorganizando en algunos casos y creándose en otros para competir con sus equipos en el torneo local incluso llegando a instancias nacionales.

Para promover la práctica del baloncesto se organizó el torneo de formativas en las categorías Sub12, Sub14 y Sub17 que, después de intensos y disputados partidos, ya se tienen a los campeones de los torneos apertura y clausura.

Sub12, damas: primer lugar: ganador absoluto de la Liga (apertura y clausura), Club Deportivo Katon

Sub 12, varones, campeones:

Apertura: Club Universidad de Huánuco

Clausura: Club Santa Elizabeth

Sub 14, damas, campeones:

Apertura: Club Sport Sherekhan

Clausura: Club Deportivo Katon

Sub 14, varones: ganador absoluto de la Liga (apertura y clausura), Colegio Von Neumann

Sub 17, damas, campeones:

Apertura: Club Deportivo Katon

Clausura: por definir.

Sub 17, varones, campeón:

Apertura: Club Sport Sherekhan

Clausura: por definir

DEL TORNEO APERTURA Y CLAUSURA 2019

# Los campeones del básquetbol huanuqueño



## Definen inicio de la Copa Perú en Huánuco



El presidente de la Liga Distrital del Fútbol de Huánuco, Germán Astuquipán, está convocando a los equipos que participarán en el campeonato de la Primera División, a las reuniones que sostendrán el viernes 3 de enero para definir la fecha de inicio del torneo de la Copa Perú 2020.

Precisó que solo podrán

asistir a la reunión los delegados o presidentes acreditados, además dijo que solo podrán tomar parte del torneo los clubes que tengan al día la ficha registral de su junta directiva vigente.

Los equipos que participarán en el campeonato son: Unheval, Miguel Grau, Tarapacá, Los Ángeles, Bielovucic, Curassi,

Wander, América, Istop y Jorge Chávez. Sobre el caso del León de Huánuco, Astuquipán reiteró que no les llegó ningún documento que impida su participación, eso sí, pueden perder puntos por las deudas que mantiene el club.

La reunión será a partir de las 7 de la noche en el auditorio del IPD.



## Ligas de fútbol piden jugar en Estadio de Amarilis

Los sábados la Liga de Amarilis y los domingos la Liga de Huánuco, así se programarían los partidos de la Primera División de la Copa Perú en el Estadio de Amarilis después de su inauguración que se realizará en enero.

Los dirigentes de los equipos de ambas ligas estarán solicitando al Gobierno Regional de Huánuco que la obra concluya en los siguientes días para que luego se transfiera al IPD, entidad que administrará el escenario

deportivo. Ante la imposibilidad de utilizar el Estadio Heraclio Tapia donde Alianza Universidad jugará el fútbol profesional desde enero, el nuevo Estadio de Amarilis puede albergar a la Copa Perú.





# Universitario de Deportes podría liquidar

Exfutbolistas y un grupo de hinchas de Universitario de Deportes se juntaron para convocar una marcha nacional para impedir la liquidación del cuadro 'merengue', que actualmente se encuentra en situación crítica por una alta deuda.

"Se va a liquidar Universitario, se va a acabar Universitario, van a vender los activos y lo que quede: el Monumental, Campo Mar, el Lolo Fernández y algo que no se ha considerado nunca, que es la marca Universitario", atinó el presidente del Comité de Honor de

Universitario de Deportes Guillermo Gonzáles. Según Gremco, actual mandamás de la Junta de Acreedores del cuadro de Ate, la deuda de los 'cremas' con ella rodea los 26 millones de dólares. El grupo de hinchas, que cuenta con la colabo-

ración de exfutbolistas como el Puma Carranza, Machito Gómez o Andrés 'Balán' Gonzales, dio a conocer que en el transcurso de los días se sabrá la fecha que se desarrollará la marcha nacional para manifestarse contra los que buscan liquidar a Universitario.

## Kevin Quevedo fue desconvocado de la Sub 23



Kevin Quevedo fue desconvocado de la Selección Peruana Sub 23 y no jugará el Preolímpico de Colombia. La FPF anunció la drástica decisión de Nolberto Solano, a través de un comunicado en sus redes sociales.

El técnico de la Sub 23, Nolberto Solano, sorprendió a todos con la noticia que, se supo, sería por motivos extrafutbolísticos. El escueto comunicado de la FPF dice a la letra: "La Federación Peruana de Fútbol informa la desconvocatoria del futbolista Kevin Queve-

do, de Alianza Lima, por decisión del comando técnico de la Selección Peruana Sub 23"

## Alianza Lima oficializó el fichaje de Jean Deza



venido, Jean. El jugador Jean Deza estampó su firma y ya es Blanquiazul por 2 años. ¡A romperla en esta nueva etapa!", informó

Jean Deza dejó UTC, equipo al cual llegó en la temporada pasada y jugó 32 partidos, en los cuales llegó a encajar 6 anotaciones. Antes había jugado en Sport Huancayo durante todo el 2018, pero no tuvo mucho protagonismo.

No se detiene en el mercado de fichajes. Alianza Lima no para e hizo oficial la contratación de Jean Deza para la próxima temporada, de esta manera el centrocampista se suma al refuerzo de Josepmir Ballón.

El club blanquiazul anunció a su refuerzo a través de su cuenta oficial en las redes sociales. "Bien-

El centrocampista de 26 años vistió también los colores de Levski Sofia de Bulgaria, Montpellier de Francia, MSK Zilina de Eslovaquia, San Martín y además ya tuvo pasado blanquiazul, fue en la temporada 2015, jugó cinco partidos y no metió ningún gol.

## Cusco FC anuncia refuerzos y color de camiseta



Cusco FC va teniendo todo listo para el año 2020. Luego de dar a conocer que ya no se llamarán Real Garcilaso, la institución imperial dio a conocer ahora último la lista completa de su plantel para la próxima temporada. Las principales novedades de este listado son las inclusiones de Janio Pósito, exdelantero de UTC, y José Guidino, lateral izquierdo que viene de militar en Alianza Lima.

Si bien Cusco FC se mantuvo en silencio en cuanto a contrataciones durante los últimos días, con esta lista reveló todos los fichajes hechos en el presente periodo de transferencias. Además de ir en busca del título de la Liga 1 Movistar 2020, los dirigidos por Javier Arce también disputarán la Copa Suda-

mericana y tendrán como primer rival al Audax Italiano de Chile.

Asimismo, Cusco FC confirmó la continuidad de algunos elementos importantes como los argentinos Danilo Carando y Alfredo Ramúa. Si bien contaron con algunas bajas sensibles como las de Alexander Lecaros y Pablo Míguez, en la entidad cusqueña confían en tener una buena campaña durante el siguiente año, donde competirán con otros 19 equipos por el título de la Liga 1 Movistar.

Por último, pero no por menos importante, Cusco FC reveló los colores que tendrán su nueva camiseta: negro y oro. En el que será su primer año con el nuevo nombre, esperan obtener el primer campeonato de su historia.



**Horóscopo**  
Tu diario

**ARIES**  
Todo el mundo te felicitará por el trabajo bien hecho y sentirás el apoyo de tus compañeros co-mo no lo habías sentido hasta ahora. Si hay algo que aún te incomoda del pasado, no te lo guardes para ti y exprésalo.

**TAURO**  
Hoy tendrás que tomar una decisión importante que será clave en la forma en la que transcurrirá tu propia vida. No te dejes influir por un amigo que te quiere mucho, pero que en este caso no sabrá aconsejarte.

**GEMINIS**  
Estás algo preocupado por tus finanzas personales o por alguna inversión que hiciste en el pasado, pero ahora mismo no puedes hacer nada al respecto. Pronto alguien te pondrá sobre la mesa una clave.

**CÁNCER**  
Sería bueno que te vayas preparando para tomar una decisión cuando un amigo te plantee un problema del que ahora mismo no eres consciente. No hagas un drama: simplemente, enfócate en las soluciones.

**LEO**  
Aún no has encontrado el regalo de Reyes perfecto para una persona especial, pero si eres sincero reconocerás que no le has dedicado el suficiente tiempo. Dedicásele y recibirás una recompensa.

**VIRGO**  
Has desperdiciado mucho tiempo haciendo algo que no te satisfacía y te has dado cuenta tarde de que ya no puedes recuperar ciertos momentos. No le des más vueltas: no puedes recuperarlo.

**LIBRA**  
Poner en orden tus cuentas y tus finanzas debería de ser, a partir de ahora, una prioridad para ti. Es cierto que nunca te han interesado demasiado los asuntos relacionados con el dinero, pero eso debe cambiar.

**ESCORPIO**  
Estás algo desbordado en lo que se refiere a las relaciones sociales: demasiadas citas pendientes. Puede que un amigo se enfade cuando le digas que no a una propuesta, pero tú no tendrás la culpa.

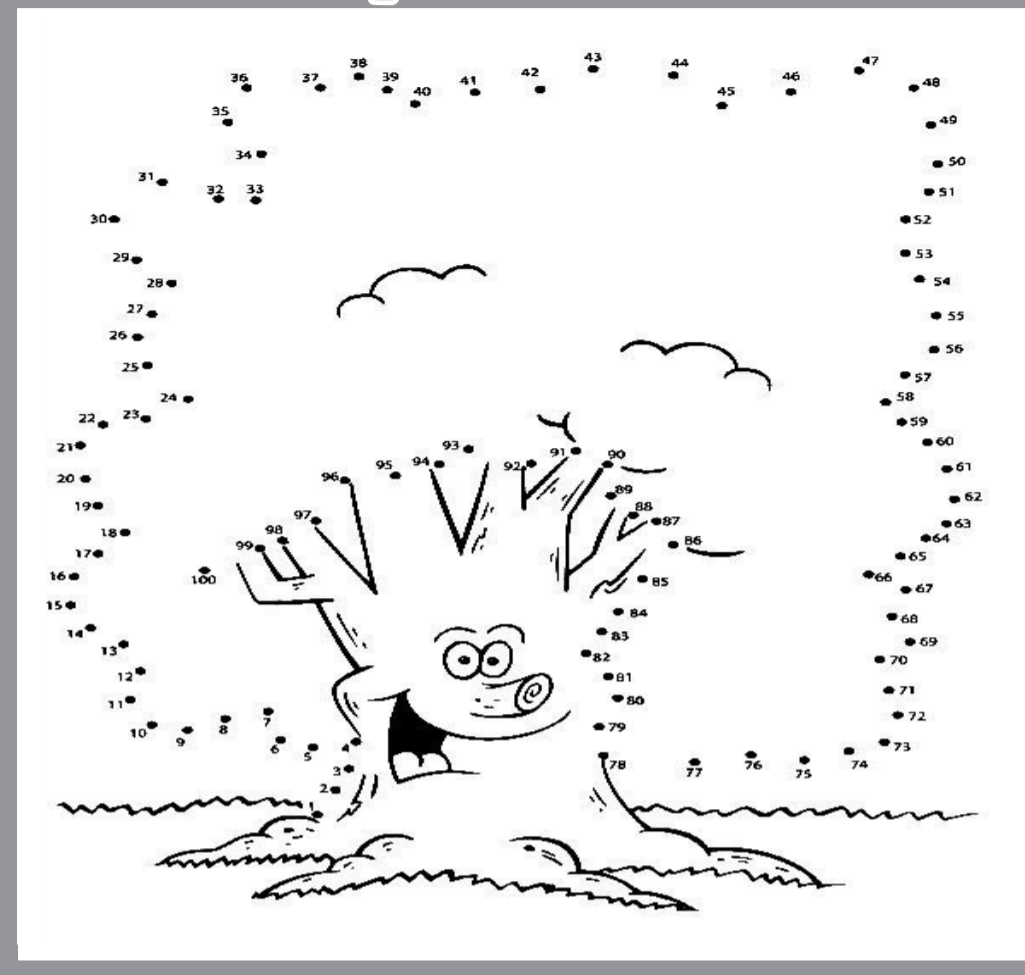
**SAGITARIO**  
Tendrás que capear como buenamente puedas un reto que te pondrá la vida en el momento menos inesperado. No será fácil, pero tú podrás con eso y mucho más. A veces te ves más pequeño.

**CAPRICORNIO**  
Te sentirás pleno y en armonía, y al mismo tiempo tendrás muchas ganas de empezar nuevos proyectos que te resulten atractivos y te mantengan vivo. Estás en un gran momento y puede que despiertes.

**ACUARIO**  
Si te presentan a alguien a lo largo del día de hoy, no compartas con él demasiada información privada. Podrías ser víctima de un engaño. Es preferible que seas cauto y te andes con cuidado.

**PISCIS**  
Hoy comprobarás que las cosas están mejor en el trabajo de lo que te imaginabas. No tienes por qué renunciar a los objetivos que tenías hasta hace poco. Tal vez tengas que tener un poco de paciencia.

**Une los puntos...**



**Un día como hoy**

**31**

- **1886.-** Muere en Arequipa, Mariano Felipe Paz Soldán, historiador y geógrafo, creador del primer mapa general del Perú y autor del Diccionario Geográfico y Estadístico del Perú.
- **1897.-** Se inaugura en Lima, la Casa de Correos y Telégrafos, que era considerada la más moderna y bella de Sudamérica.
- **1990.-** Se crea el Nuevo Sol, unidad monetaria que reemplazaría al devaluado "Inti". Llegaron a circular billetes de 1 y 5 millones de intis y el sueldo mínimo era de 200 millones.

**Sopa de letras**

J	P	Q	G	C	L	X	C	G	L	C	T	P	C	S	
C	J	X	V	E	C	A	T	O	A	H	R	A	A	G	
A	N	O	A	Y	A	M	L	V	C	R	U	U	C	L	R
W	N	Y	A	C	Y	Y	D	K	R	N	P	C	H	D	Y
H	Y	N	E	O	C	L	O	A	O	E	E	H	A	O	V
Z	E	Y	E	L	H	B	D	P	T	R	V	A	M	D	W
E	W	X	T	O	F	A	E	N	Y	O	E	F	A	E	G
L	I	W	E	R	B	P	C	E	T	A	R	R	N	C	O
O	W	I	E	A	Y	N	A	T	I	L	D	I	C	O	W
C	O	S	P	D	U	O	B	J	Q	P	E	T	A	R	F
S	D	Z	O	O	L	Y	E	Y	T	A	R	A	G	D	W
P	A	T	A	S	C	A	Z	I	N	L	E	B	G	E	F
K	Z	N	C	N	H	R	A	O	C	O	P	A	E	R	W
H	Y	U	K	J	T	Z	C	W	U	Z	R	V	O	O	J
Y	K	P	J	Y	O	Z	L	V	P	U	C	H	E	R	O
S	Y	H	Q	I	O	C	H	I	C	H	A	R	R	O	N

**PLATOS TÍPICOS DE LA SIERRA**

- LOCRO
- PACHAMANCA
- CUY COLORADO
- CHUPE VERDE
- CARNERO AL PALO
- CHICHARRON
- PATASCA
- OCOPA
- TRUCHA FRITA
- CALDO DE CORDERO
- CALDO DE CABEZA
- PUCHERO





Muy pronto lo que Huánuco esperaba

**Pollos y Parrillas**

Juegos recreativos y mucho más

En un lugar diferente



# ¡EL "DEMONIO" DEL GOL!

**Delantero argentino Enzo Damián Maidana firmó por Alianza Universidad**



Uno más! Alianza Universidad continúa reforzándose de cara al inicio de la próxima temporada de la Liga I. Ayer confirmó que el argentino Enzo Damián Maidana se pondrá la camiseta azulgrana por todo el 2020. El experimentado delantero tucumano llega al fútbol peruano procedente de Nacional de Potosí.

Maidana cuenta con un amplio recorrido en el fútbol sudamericano y se ha paseado por Ecuador, Venezuela, Colombia, Paraguay y Bolivia. Además, el atacante de 31 años jugó en el continente asiático, más precisamente en Corea del Sur y en Oceanía: primera división de Fiya.

Es preciso recordar que el atacante argentino llega a Huánuco tras haber vestido la camiseta de Nacional de Potosí -rival de Melgar en la Copa Sudamericana

2020- en el 2019. Disputó un total de 19 encuentros con el equipo altiplánico y convirtió 12 goles. Además, fue amonestado en cinco oportunidades y en dos ocasiones vio la tarjeta roja.

Maidana se sumará en los próximos días al plantel de Alianza Universidad para iniciar con la pretemporada. Hasta la fecha, el cuadro huanuqueño ha confirmado las contrataciones del colombiano Mario Ramírez y los nacionales Ederson Mogollón, José Cánova, Juan Morales y Juan Pablo Carranza.

**TRAYECTORIA DE ENZO MAIDANA:**  
UTA (Argentina) Atlético Tucumán (Argentina)

- Juventud Antoniana (Argentina)
- Atlético Tucumán (Argentina)
- Deportivo Pereira (Colombia)
- Rubio Ñu (Paraguay)
- Amalia (Argentina)
- Universitario de Pando (Bolivia)
- Petrolero de Yacuiba (Bolivia)
- Incheon United (Corea del Sur)
- Suva FC (Fiya)
- Puerto Cabello (Venezuela)
- Independiente del Valle (Ecuador)
- Nacional de Potosí (Bolivia)